

Unzu denuncia las “acusaciones” hacia la constructora de Sendaviva

• La socialista se pronuncia así tras el inicio de una investigación de la Oficina Anticorrupción por posible troceamiento de contratos

I.S. Pamplona

La portavoz del PSN, Ainhoa Unzu lamentó ayer que se esté “acusando a empresas y a profesionales que hacen su trabajo” en referencia, entre otras, a la empresa Adentro Construimos, adjudicataria de las obras de rehabilitación en Sendaviva tras los incendios del verano de 2022. La Oficina Anticorrupción (OANA) investiga hoy si hubo irregularidades en el troceamiento de cuatro contratos por parte de NICDO, la empresa pública que actúa como administradora única de Parquenasa, la propietaria del parque.

Así se pronunció Unzu después de denunciar el insulto de una concejal del PP al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y tras criticar la “normalización” del insulto como forma de hacer política. Preguntada por este periódico si también le parecen re-



Ainhoa Unzu (PSN).

ARCHIVO

chazables los insultos hacia la prensa por parte de su compañero Ramón Alzórriz, pocas horas antes de que se conociera el primer informe sobre Santos Cerdán, Unzu concedió que “en política no cabe el insulto” y que “hay que rectificar”. Abogó por realizar una “reflexión” por “parte de todos”, aunque denunció que “se está machacando a los políticos. La política es una trituradora de personas”, dijo. En este contexto fue en el que insistió en que “se

está acusando a empresas, a profesionales, gente que se hace su trabajo”. Preguntada por si se refería a Adentro Construimos, contestó afirmativamente.

Contratos de UPN en Tudela

Javier Esparza, también fue cuestionado ayer por la investigación abierta por la Oficina Anticorrupción al Ayuntamiento de Tudela por otro posible caso de troceamiento de contratos, en este caso por asesoría jurídica a un mismo despacho. Esparza expresó la “confianza en la gestión” del alcalde de Tudela, Alejandro Toquero. “Esperamos que se investigue todo, como no puede ser de otra manera y siempre hemos defendido en cualquier asunto”.

Por su parte, Daniel López (Contigo Navarra) señaló que una vez realizada la denuncia, presentada por su coalición, debe tener “su recorrido”. “La Oficina Anticorrupción tendrá que recabar todos los datos y dilucidar. De momento ha dicho que hay indicios claros. En base a los resultados que nos dé, tomaremos las siguientes acciones”, concluyó.